

# El Regional

## DE CASTELLÓN

NUMERO SUBLTO

5

CÉNTIMOS

NUMERO SUBLTO

5

CÉNTIMOS

### ¡Quejana!

Las censuras durísimas y cargos severos que, según el diputado por Lucena, dirigió en el Congreso nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. Conde de Albay al Sr. Teniente Fiscal de esta Audiencia; los datos que le sirvieron de base, y sobre todo la muy satisfactoria contestación que al digno representante en Cortes por Morella dieron, tanto el Sr. Ministro de Gracia y Justicia como el de Gobernación, han producido, tan extraordinario efecto entre los fusionistas de bajo vuelo, que llenos de irascibilidad y poseídos de impotente rabia, se reuelven furiosos empleando armas vedadas (la mentira y la injuria entre ellas), para ver si consiguen desviar la opinión pública.

Primero un tal Quejana y después el *Diario de Castellón*, se creen en el deber y lo cumplen, de romper lanzas en pró del Sr. Tamarón (pero de que modo! Más valiera, para la causa que tratan de defender no ocuparse de ello.

Que quien es Quejana? Si hubiéramos de juzgarle por las palabras que usó contestando al Sr. Conde de Albay, diríamos que desobedece, no ya sólo las leyes de la galantería, si que hasta las reglas de la buena educación; empero queremos creer que la ofuscación le haría emplear frases de que él mismo se arrepentiría muy luego.

No sabiendo defender la causa por la que tomó plaza; no ocurriéndosele argumento alguno eficaz en oposición á lo que el mismo calificó de censuras durísimas y cargos severos, luego de unas cuantas vulgaridades aderezadas con manifestadas inexactitudes, confuso y corrido abandonó el tema, y no encontrando salida airosa, quiso imitar á aquél mal cómico que para evitar estrepitosa silba, se adelantaba á las candelillas y gritaba con voz estentórea: «¡Viva Fernando VII!»

Así el tal Quejana. Se trataba del proceder observado en la tramitación de algunas causas por un funcionario de la administración de justicia, y con datos evidentemente maliciosos, manifestamente falsos, y con palabra chavaçana, tronó contra nuestros amigos ausentes de aquel sitio, lo que solo en términos de justicia, aunque siempre con frase algo más sutil podía decir de los suyos.

Dijo, entre otras cosas, que todo funcionario de la administración de justicia, del clero, de la administración civil, de la militar y de cualquier otra clase, estorba á los amigos del Sr. Conde de Albay. No Quejana, no! lejos de estorbarnos, lo que hacen es protegernos de los desafueros de las violencias, de los atropellos y de las injusticias en fin, de que nos quieren hacer víctimas, fa-

mantes amigos "políticos" que aquí tiene Quejana. Si no fuera por esos funcionarios que ponen freno á pasiones insanas y que con la guardia civil reprimen, cuando no evitan, el robo y el asesinato, ha tiempo que hubiéramos tenido que emigrar de esta región, que pronto hubieran convertido en región inferior á la más inferior de las kabilas del Riff, los *pousigueros*.

Afirmó que el fiscal ha pedido su traslación porque, según parece, le disgustan la presión que sobre él quieren ejercer personas cuyos nombres omite, dice, á no ser que haya deseos de que lo diga. No, no lo dirá por no poner en ridículo á sus amigos si dice la verdad; ó por no exponerse á un solemne mentís si la falsea. Que la diga sinó.

Pasamos hoy por alto, sin perjuicio de desmentirlas muy en breve, otras afirmaciones igualmente inexactas, para ocuparnos como remate, en lo referente á Quejana, de lo que se permitió decir de nuestro queridísimo jefe el Excmo. Sr. D. Victorino Fabra.

He aquí sus palabras: «Pero este señor, como representante de la Compañía Arrendataria, usa de su influencia con fines esencialmente políticos y personales, recorre los pueblos, ejerce coacciones, y una de las cosas que hace y que acredita su habilidad para engañar á todos, es que, como representante de la Compañía Arrendataria, amenaza con llevar á cabo denuncias de plantaciones fraudulentas de tabaco, y como cacique se brinda á que esas denuncias no prosperen si sirven sus intereses los denunciados. Comp. verán los señores Diputados, este es un sujeto recomendable, heredero de tradiciones célebres en el caciquismo de Castellón, y cuyos procedimientos y los de los que le sirven y obedecen hacen para mí más impensable la necesidad del aumento de la guardia civil que hemos votado.»

Hemos querido copiar íntegro el transcrito párrafo, por la seguridad que tenemos de que quien lo lea y conozca al Sr. Fabra, seguramente sentirá profunda indignación ante tamaña falsedad e injusticia.

Las envidiables condiciones de alta moralidad, de honradez acrisolada, de esquisitez é ilustrado tacto que adornan al Sr. Fabra y que ha evidenciado siempre, siempre, siempre tanto en su vida privada como en los distintos é importantes cargos que ha ejercido en su larga y laboriosa vida pública, y en el que hoy desempeña, le han conquistado una tan merecidísima fama, una tan sólida reputación, que cuantas censuras se le dirijan del jaez de las mencionadas, lejos de dejar siquiera duda en su inmaculada historia, han de caer fatalmente como negros borrones que se ven

el rostro del que las pronuncia.

Ni siquiera los honores de la refutación merece en este punto Quejana; que si los mereciera, bastará con decir para que todo viniera al suelo con estrepito, que el Sr. Fabra es representante de la Compañía Arrendataria, no en concepto de empleado de ella, si que como Depositario y que por tanto su proceder, si cediera en perjuicio de los intereses de la entidad que tan dignamente representa, perjudicaría igualmente los suyos propios.

Concrete un solo cargo, uno nada más, y verá que pronto queda desmentido. Pero no; no concretará ni uno solo, porque no existe ni existir puede en actos de funcionario tan integérrimo, de caballero tan sin tacha y de ciudadano de tan limpiísima historia, que hasta sus mismos adversarios, excepción únicamente de ese sugeto Quejana, le modelo hacen la justicia de citarlo como y ejemplo digno de imitar.

Y basta de Quejana por hoy. Y en cuanto al *Diario* también, que nos hemos extendido más de lo que creímos y el ajuste de *El Regional* permite.

Otro día nos ocuparemos de las maliciosas inexactitudes, por no decir insidiosas falsedades que á guisa de comentario inserta aquel periódico, debidas á pluma cuyo estilo nos es bien conocido.

### La lucha en tierra

Es singular el carácter latino, el de los españoles en primer término. Un sajón ó un germano hablan sin mover los brazos. Un español, un italiano ó un francés hablan con los brazos y con el gesto y con todo el cuerpo, nerviosamente.

Esa misma nerviosidad de la actitud la tiene nuestra raza en el alma. Desde el entusiasmo al desaliento, y desde el desaliento al entusiasmo, se pasa de un vuelo y en un segundo.

«Cavite nos hizo caer en un desfallecimiento de dos días, hasta que produjo la reacción animosa la llegada de Cervera á las Antillas. Fué aquel desastre un incidente desgraciado de la guerra y este final de viaje un detalle táctico que no tenía ni mucho menos la importancia que se le concedió; y nuestra impresionabilidad, por lo mismo, volvió á caer en las profundidades del desaliento por el desembarco yanqui en Baiquiri, juzga hoy punto menos que una insigne torpeza el embotellamiento de Cervera.»

Claro es que no hay razón alguna para estas alzas y bajadas dislocadas de la confianza del público; y seguro es que mañana mismo, cuando se vea que nuestra escuadra sigue intacta en Santiago y la población en seguro poder de nuestro valiente

Ejército, renacerá la tranquilidad, llevando la cuestión del careado desembarco á su justa trascendencia.

Entonces, cuando la serenidad haya vuelto al ánimo de las gentes, se comprenderá que ese desembarco, apoyado por la escuadra norteamericana entera, amagado á la vez en una extensión de veinte millas, que los buques podían recorrer con una celeridad que impedía á nuestras tropas por tierra los accidentes del terreno, era imposible de evitar. Y entonces, también, descontentado en su calidad de desastre para nuestra bandera este hecho inevitable y que todo el mundo esperaba como relativamente fácil, dados los enormes elementos náuticos acumulados por el enemigo, se comprenderá que el verdadero conflicto no está ahora más que planteado para ambos Ejércitos.

La lucha en tierra. Esa era la esperanza de nuestro desquite con los norteamericanos. El desembarco no ha hecho más que dar lugar á que se entable, y ahora, el general Linares se encargará de demostrar á los mercenarios soldados de Shafter que los soldados españoles tienen efectivamente ese valor temerario y esa fijeza nativa que les ha dado fama de invencible á través de las asombrosas epopeyas que registra nuestra historia militar. La lucha en tierra empieza ahora. Es decir, la lucha de fusil contra fusil y de pecho contra pecho, no de metrallazos impunes de acorazados contra pechos descubiertos.

Esperemos con confianza.

### DE CUBA

#### BOMBARDEO DE NUESTRAS COSTAS

Un despacho recibido de Washington dice que el Consejo de la Guerra de dicha capital ha celebrado una de tenida conferencia para estudiar la forma de llevar á cabo el bombardeo de alguna costas de España.

#### ESCARAMUZA

En Pinar del Río una numerosa partida de insurrectos atacó el poblado de Talma con objeto de apoderarse de gran número de cabezas de ganado que en el habla.

El teniente Sr. Caniera con solo seis voluntarios hizo una heroica resistencia logrando poner en fuga á los rebeldes.

#### REFUERZOS A SANTIAGO

El gobierno yanqui según cablegrama recibido de Nueva York ha dispuesto el inmediato envío de más tropa á Santiago de Cuba. En el trasatlántico que conducirá los citados refuerzos, serán embarcados cuatro millones de cartuchos.

#### MISION DESTRUCTORA

Comunican de Nueva York que el comandante del crucero auxiliar «San

Luis» ha recibido orden de seguir su campaña destructora cortando los pocos cables que quedan por donde comunicarse la gran Antilla con España.

#### ¿BOMBARDEO DE MANILA?

En los círculos mejor informados de Nueva York se ha dicho que Mr. McKinley ordenaría hoy al comodoro Dewey que el crucero «Charleston» se encargue de bombardear á Manila.

#### MINAS EN LOS CAMINOS

La prensa neoyorkina publica la noticia de que el general Linares ha llenado de minas los caminos que conducen á Santiago para hacerlas explotar al paso de la artillería americana.

#### LA RETIRADA DE LINARES

En un despacho de Nueva York comunican que el general Linares que defendía el pueblo de Baiquiri fué atacado por 18.000 yankees ó insurrectos y en la retirada abandonó un depósito de víveres y municiones que tenían establecido en dicho pueblo los españoles.

#### EL SITIO DE SANTIAGO

Según opinion del general Schafter comandante en jefe de las tropas invasoras éstas lograrán poner sitio á Santiago antes del próximo domingo y cree que bastarán ocho ó diez días para rendir la plaza.

#### DETALLES DEL COMBATE

Del relato hecho por los correspondientes norteamericanos del combate librado cerca de Santiago nos comunican los siguientes detalles:

El cabecilla Calixto García que dirigía las fuerzas que operaban al Oeste, atacó el caserío agreste del Ermitaño situado á ocho millas de Santiago y en donde los españoles tenían un fuerte guarnecido por 1.000 hombres y defendido con cañones de campaña.

El plan de Calixto García era apoderarse de dicho caserío á fin de cortar el paso al general Linares.

Después de una lucha encarnizada los españoles desalojaron el fuerte retirándose.

El viernes último el general Linares atacó el poblado del Cobre derrotando á los yankees.

Los acorazados «Texas» y «Brooklyn» bombardearon anoche la batería de la Estrella de Cabañas.

Refiriéndose al combate que sostuvieron con las tropas españolas, añaden que fué muy encarnizado.

Hubo momento en que los rebeldes y los norteamericanos fueron rechazados pero se hicieron pronto y con la ayuda de los acorazados consiguieron envolver á los españoles haciéndoles abandonar Juraguánito.

Los yankees hacen en el relato grandes elogios de nuestras tropas, de quienes se dice que se defendieron de un modo heroico.

No hay posibilidad de saber con certeza las pérdidas de una y otra parte, creyéndose que en la espesura de la maleza debió haber muchos cadáveres, á juzgar por las bandas de cuervos que sobre ella se eternen.

El número de heridos curados es considerable.

Las tropas invasoras padecieron mucho á consecuencia de la sed y el cansancio.

Los corresponsales yankees terminan el relato diciendo que el general Schafter dirigió el combate desde Baiquiri y que los nuestros peleaban al frente de las tropas.

# EN LA BRECHA

Nos dijeron hace días, que por cuestiones económicas dejaría de publicarse en breve La Opinión, periódico órgano de los silvelistas de la provincia.

La suscripción del colega era muy modesta, y el conejo de pagadores habiéndose cansado del sacrificio de las 50 pesetas semanales que suponemos valdrían las dos ediciones.

Tomaba más cuerpo la noticia al saber que entre el impresor D. Eduardo Climent que editaba La Opinión, y la empresa de este periódico, había cesado todo contrato y cuando ya nos disponíamos a decirle a La Opinión séale la tierra livera, nos encontramos con un número de ese periódico publicado ayer, en el que, por mor de no sabemos qué milagro, no encontramos plé de imprenta.

Examinamos el periódico, seguros de que encontraríamos algún algo que obligara a la publicación CLANDESTINA del semanario, y nos encontramos con el siguiente suelto.

«La Sala de lo Civil de la audiencia de Valencia ha revocado la sentencia del juzgado de instrucción de este partido en el interdicto instado por don Juan Campoy contra nuestro querido amigo don Ricardo Allepuz por la que se declaraba haber lugar al interdicto y se condenaba por consiguiente al señor Allepuz en todas las costas.

En dicha sentencia se condena al señor Campoy en las costas de 1.ª instancia y no las de segunda por ser este señor el apelado.

Damos esta noticia a nuestros lectores porque entre ellos había muchísimos que seguan paso a paso todos los incidentes de la cuestión entre los señores Allepuz y Campoy.

Felicitemos al señor Allepuz lo mismo que a su procurador don Manuel Perales.»

No hemos salido aún de nuestro asombro.

Sin duda que D. Cristóbal Campoy, hijo del D. Juan a que refiere el suelto copiado, ha dejado de pertenecer al silvelismo ó cuando ménos con esa felicitación al Sr. Allepuz, se le quiere echar de esa agrupación.

Es sangrante la ingratitud de «La Opinión» con el joven abogado don Cristóbal Campoy.

El que sacrificó intereses, actividad y nombre a ese grupo, se vea ahora ofendido en lo más íntimo por esos ingratos.

Mal paga el diablo a quien bien le sirve, dirá el Sr. Campoy, justamente indignado.

Ni su secretario del Comité; ni su viaje a la corte; ni la presentación de su famosa candidatura por Albocacer; ni su campaña propagandista; ni su bolsa siempre abierta para cubrir atenciones de La Opinión; han sido suficientes méritos y servicios para librarle de tan tremenda decepción.

Siempre nos inspiraron respeto, los atropellados, aunque fueran adversarios nuestros.

Por qué se habrá publicado La Opinión CLANDESTINAMENTE? Se ha editado en alguna imprenta clandestina?

A los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda corresponde averiguarlo.

Al primero porque se le debió dar conocimiento del cambio y al segundo por lo que afecta a la contribución.

# LA TIENTA

—Fué de toreros.

No se necesita valor para ser torero, que si esta cualidad fuera la esencial para lidiar reses bravas, yo creo que los apreciables jóvenes que el pasado sábado debutaron en el arte de Pepe-Hillo, hubieran dejado tamaño al coloso Guerrita; hay que tener también cencia para sacarse los cuernos de encima, y muchos pies, y mucho quinqué para salirse del terreno de la fierra.

Así como el viaducto de la calle de Segovia de Madrid atrae al suicidio, es la cabeza del toro otro precipicio pá arriba que atrae, subyuga y lo eieva a uno al espacio, y lo arrastra a los pies del bicho. Esto no es mfo, es la opinión de un eminente aficionado que pasó toda la atracción de la segunda figura y estuvo en eminente peligro de perecer por vergüenza torera, aunque afortunadamente no sufrió más lesión que el que se le deshojara un hermoso capullo thé que coquetamente llevaba prendido en el ojal de la chaqueta.

Lástima grande es que la cuadrilla no se haya podido ultimar por falta de mataor, pero yo espero que se animen y se improvise un émulo del gran Rafael I y el próximo domingo veamos en el ruedo todo lo mucho y bueno que saben hacer los chicos en la misma cabeza de la fierra.

El ensayo debut no salió muy desigual, y eso que los bichos eran de respeto y conmiseración.

No les imponían los quince centímetros de madera que se traían los cuadreros en la testuz. Torearon en el primero y segundo tercio ciñéndose y cuadrando en la misma cabeza y en alguna ocasión por exceso de atracarse fueron contrarias las trompas del toro que los pilló por salva sea la parte, y les obligó a conferenciar con el suelo.

Afortunadamente no hubo hule ni desperfectos en la ropa negra; y digo en la ropa negra, por que todos la tenían y guapera para llevarla.

La encerrona fue abundante en incidentes, y los toreros se divirtieron pues los bichos, especialmente el primero eran bravos.

Conque otro e say; un poco de teoría y el próximo domingo a ganarse muchas palmas y el corazón de alguna beldad que les diga: ¡Ole! torerazos.

Juan José.

# EL ROBO DEL CORREO DE SEGORBE

El celoso Alcalde de Segorbe, nuestro queridísimo amigo Excmo. Sr. don Gonzalo Valero, participa a este Gobierno civil algunos pormenores del robo cometido hace pocos días en el puente llamado de Arquinos entre Torres Torres y Sot de Ferrer.

Al llegar la tartana que conducía el correo, fueron sorprendidos los conductores José e Inocencio Montañana por cuatro hombres armados que maniataron a aquellos y se los llevaron junto con la tartana, internándolos a medio kilómetro de distancia de la carretera.

Despojaronles de los certificados y pliegos de valores del correo y de 600 pesetas que llevaba el José, producto de la venta de una caballería, dejándole el reloj y nueve pesetas.

Al intimidar a los hermanos Montañana para que se rindieran les dispararon dos tiros a quemar ropa que afortunadamente hicieron blanco en uno de los bandidos en una mano.

Lo robado asciende a 3.100 pesetas entre cuya cantidad figuran los haberes de las clases pasivas de aquella población que iban en pliego declarado.

Como presunto autor ha ingresado un individuo en la cárcel de Segorbe. La guardia civil espera descubrir y detener a toda la cuadrilla.

# CRÓNICA

—Sr. Alcalde:

Las borrascas, los baños y el calor que se deja ya sentir obligan a trasladarse al campo y al Grao especialmente los días festivos a muchísimas familias.

El regreso de los expedicionarios por la noche ya sabemos todos como lo hacen la inmensa mayoría y que llegan por ese camino del Grao en carros conducidos en vertiginosa carrera.

Las calles de Compañor, Mayor, Magdalena y Salinas, parecen esos días, más que calles de una ciudad que tenga autoridades amplio hipódromo donde se verifique en carreras de carros.

Ese export es preciso prohibirlo; y con ello, a más de guardar el buen nombre de la ciudad, se evitara desgracias que con seguridad ocurrirán si se sigue torerando ese abuso.

Sirva esto de aviso y luego no se diga que no se advirtió el peligro. —En el tren correo de ayer tarde llegó procedente de Madrid el celoso diputado a Cortes por la capital D. Fernando Gasset.

En Valencia, Sagunto y otras estaciones del tránsito le esperaban varios correligionarios y en el trayecto de esta provincia salieron a saludarle comisiones de los pueblos.

En la estación de Castellón esperaban al diputado republicano la inmensa mayoría de sus correligionarios, que al descender aquel del coche prorrumpieron en vivas y aplausos. A pie entraron en la población siguiendo todos al Sr. Gasset y dejándolo en su casa donde se repitieron aquellas manifestaciones.

Sea bien venido.

—Al transmitirnos la Agencia Mancheta por teléfono las noticias del día 23, hubimos de decir que nuestro queridísimo amigo el Sr. Navarro Reverter, había dirigido en las Cortes censuras al Administrador de correos de esta provincia.

La Agencia estuvo en esta ocasión tan mal informada como cuando se ocupó de los diputados de la Comisión provincial; nuestro amigo no dirigió ninguna censura ni había motivo para ello, contra el digno y activo Administrador principal de correos nuestro particular amigo D. Ismael González Solesio, cuya gestión lejos de merecer censuras es merecedora ahora y siempre de todo aplauso.

—Nuestro colega el Heraldo que sin duda se ha creído el Llorente de la prensa local, en su afán de aparecer el mejor informado ha tomado el estribillo de rectificar a su pleo r cuantas noticias dan los demás periódicos.

El sábado dice que no es cierto que en el Hospital Provincial haya muerto nadie a consecuencia de mordedura de perro rabioso.

El colega al rectificar, ha faltado a sabiendas a la verdad y allá va la prueba.

En el hospital provincial ingreso hace tiempo a consecuencia de haber recibido moadeduras de un perro rabioso, Pascual Navarro que se le sometió al tratamiento del Dr. Ferran. Este desgraciado falleció en el Hospital el 24 del actual a las tres de la madrugada a consecuencia del mercurio encefalitis.

Vea pues el Heraldo como su rectificación es de mala fé.

Y ya que hoy hemos descendido a ocuparnos de esas miserias de rectificaciones, debemos advertir al colega que se corrija en ese feo vicio, pues de lo contrario dedicaremos a diario una sección a reparar el Heraldo y ya sabe

el que hay abatería abonable para darle en los nudillos.

—Ha sido aprobado por la superioridad la elección de habilitado cagero que para el proximo año ha hecho esta comandancia de carabineros a favor del 1.º teniente D. Pedro Armiño Camilla y suplente D. Gegoño del Cacho.

—Para mañana ha puesto al pago la Delegación de Hacienda los libramientos de personal y material de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento, Hacienda, y Guerra.

—El niño José Navarro fugado de su casa de Arañuel, ha sido detenido de Caudiel por Miguel Barberán que lo presentó a sus padres.

—Ayer fué robado el maset propiedad del conocido herrero de la calle de Falc6.

Los ratas se llevaron los efectos que encontraron.

Bueno se vá poniendo esto.

—Esta noche se reunirá la comisión de fiestas del ayuntamiento para acordar las que se han de celebrar los días 7, 8 y 9 de Julio.

Buenos estamos para fiestas. Creanos el ayuntamiento y déjese de infundios por ahora.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo y correligionario de G6ldo D. Bias Sales.

—La guardia civil de Benasal ha detenido en término de Culla a los hermanos José, Juan y Ricardo Pitarch Pitarch, vecinos de dicha villa, autores de las heridas inferidas a su convecino Francisco Pitarch Vicente.

Tambien detuvo la benemérita a los hermanos del herido Manuel y Tomas que dispararon juntos con el Francisco varias armas de fuego contra los Pitarch y Pitarch.

Fué el hecho de referencia una verdadera batalla en la que los dos grupos de tres hermanos hicieron uso de diferentes armas que les han sido ocupadas y puestas como ellos a disposición del Juzgado.

—El sábado por la tarde tuvo lugar la triste ceremonia de conducir a la última morada el cadáver del desgraciado industrial D. José Gil que falleció aquella mañana a consecuencia de haber sido mordido por un perro rabioso.

En la fúnebre comitiva figuraba gentío inmenso que patentizaba lo sentida que ha sido esta desgracia.

¡Que Dios le tenga en su santa gloria!

—Gracias a Dios.

Para inspeccionar las obras de la carretera de Alcalá a la Inglesuela, de lo que EL REGIONAL se ha ocupado varias veces, salió en el expreso del sábado el ingeniero jefe de la provincia D. Francisco C. Portas.

Créanos el Sr. Portas que prestará un señalado servicio a todos los pueblos que necesitan pasar por dicha carretera.

—En la platería de nuestro buen amigo Sr. Sagrañes se halla a la venta al precio de dos pesetas el album que el círculo de Bellas Artes de Valencia destina al fomento de nuestra marina de guerra.

—La fiesta que se organizaba para el próximo domingo en la plaza de toros ó tendrá que aplazarse ó será imposible llevarla a cabo en la forma proyectada.

No ha sido posible organizar dentro de los elementos que se deseaba la cuadrilla para torrear y matar dos becerros y ofrece algunas dificultades por su excesivo coste la idea de hacer el ruedo de la plaza.

Para determinar lo que puede hacerse, se reunirán hoy ó mañana las comisiones a las que se encargó de organizar los diferentes números del programa de la fiesta.

Nuestra impresión es que no se verificará la función.

—En el Conservatorio de música de Barcelona se examinó el día 24 del actual, obteniendo la nota de sobresaliente en el 6.º año y el primer premio la hermosa señorita, digámoslo así aunque solo tiene 13 años, María Jordán hija de nuestro buen amigo el bizarro comandante del Regimiento de Otumba que lleva el mismo apellido.

Verdaderamente es brillante la hoja de estudios de dicha señorita toda vez que en los seis cursos que ha estudiado en cuatro años, ha obtenido seis sobresalientes, dos primeros premios y cuatro segundos.

Reciba la encantadora María nuestra enhorabuena y sus papás nuestros aplausos que pueden unir a la gran satisfacción que les proporciona el augel de aquella casa.

—Es ocasión de hallarse ausente el dueño, fué asaltada la masía de Juan Beltrán Ferrer distante 4 kilómetros del pueblo de Chert y de una arca que fué descorrajada le sustrayeron 1.125 pesetas.

Enterada la Guardia civil practico activas diligencias, deteniendo y entregado al Juzgado a Juan Beltrán y Beltrán, hijo del robado que a pesar de negar que no tenía dinero se le encontraron escondidas en un agujero que tapaba un melocotón 175 pesetas en billetes y 44 en plata.

—El soberbio sepulcro de plata de San Pascual, verdadera obra de arte debido al platero nuestro buen amigo D. José García que debía regalarse el día 30 del actual, se ha aplazado hasta el día último del próximo mes de Julio por no estar aún terminado el pié de nogal sobre el que descansará aquella preciosa joya de orfebrería religiosa.

—El sábado por la noche llegó a esta ciudad nuestro queridísimo amigo el joven diputado provincial D. José Agramunt.

Bien venido.

—El sábado se trasladó a Benicassim la familia de nuestro querido amigo el director del Hospital D. Felix Roig.

—Hasta el día 10 del próximo Julio no se inaugurará el servicio de trenes en el apeadero de Benicassim.

—Ayer marchó a Benicassim la familia del rico propietario D. Carlos Ferrer.

—El sábado por la tarde llegó procedente de Toledo el estudioso joven D. Vicente Dolz que ha obtenido en los exámenes de ingreso de la Academia de infantería uno de los primeros números de esta convocatoria.

El joven estudiante viste ya el hermoso uniforme de la carrera de las armas.

Nuestra enhorabuena.

—Durante los días de ayer y hoy han sido inscritos en el registro civil 2 nacimientos 1 defunción y 0 casamientos.

—Hoy no se ha celebrado en la Audiencia ningún juicio oral.

—La comisión organizadora de la función patriótica que los sargentos del Regimiento de Otumba darán en el teatro principal y que la componen los ilustrados oficiales de dicho cuerpo capitán ayudante D. Ildefonso Echavarría y abanderado D. Vicente Perez, han rogado al entusiasta aficionado Sr. Márquez se encargue de la dirección de la escena y este señor ha aceptado aquel encargo con verdadero entusiasmo.

—ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Venga el anuncio en la 4.ª plana.

—MIL PESETAS al que presente copias de sendos mejores que las del doctor Pina de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de los ojos.

Blanco  
de  
S. FRANCISCO

Venta los Sulfato de Nitrat

Se garantiza Despa

EXTERMIN

El sábado por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Sanidad acordando proponer al alcalde que inmediatamente se baude (que ya se ha hecho) biendo que ningún perro vaya zai y que estos sean de tela y de forma que les cubra el les imposible para morder. rros que lleven bozal y este las condiciones citadas serán dos por los toreros.

Asimismo, que los guardas propinen castiguna a los perros en el término municipal vayan zai ó no estén sujetos a una de dos metros los menos de los ó senderos de tránsito.

Que salga la perrera durante la noche, rogando al alcalde de los guardias necesarios para cumplir su misión.

Proponer al Ayuntamiento rescate de los perros se eleven psstas el primer día y cinco después, dándose muerte el cero.

Que se interese de los dueños de los perros mordidos, los mate a la brevedad.

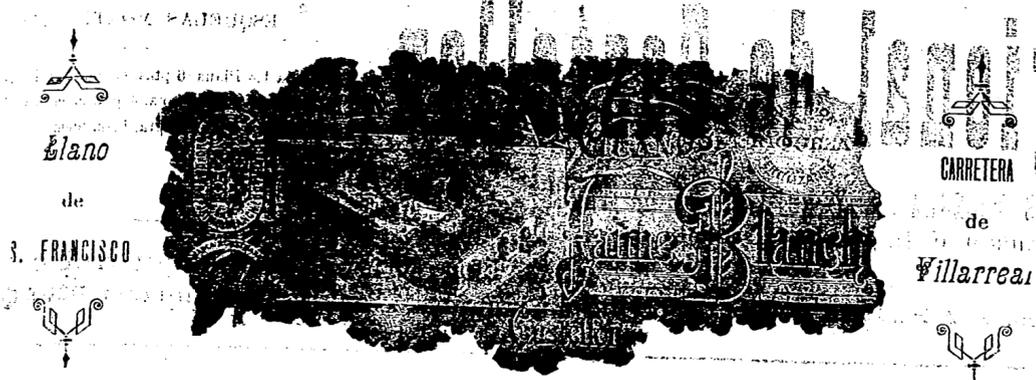
Se han dado los órdenes para que por la guardia municipal proceda a la averiguación de los sonos y a males morales de los especial-cuidado de las vacas leche.

Y otros acuerdos de menor tancia.

Muy bien nos parece los acordados por la comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento y los dimos desde luego, pero creamos han omitido dos acuerdos importantes: es el primero el establecido a los dueños de los perros obligarles a ponerles una chapa un número que corresponda al Registro que se llevará en el Ayuntamiento; el segundo acuerdo del desiguar a un funcionario del Ayuntamiento para que inspeccionase el depósito de la perrera para comprobar el cumplimiento de este servicio que durante los tres días que tendrá depósito los perros que coja calle; les dé de comer y de beber a juzgar por lo que la gente esos animales no se les dá nada. Los están en el depósito y al salir van sedientos y extenuados de hambre con lo que no es extraño que rabiar.

Nos dicen que al amanecer de fue muerto por los vecinos de la de A cora un perro rabioso y ta

música de día 24 del de sobresa- primer pre- gámoslo así María Jor- migo el bi- miento de apellido. ante la ho- rita toda que ha es- a obtenido meros pre-



Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación á provincias

- Sulfato de amoníaco, 24 á 25 % Nitrate de sosa, 15 á 16 % ázoe. Cloruro de potasa, 98 % Superfosfatos de cal, 17 á 18 % Sulfato de potasa, 50 á 55 % Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas. Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN

EXTERMINIO

El sábado por la mañana se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Sanidad acordando proponer al alcalde que inmediatamente publique un bando (que ya se ha hecho) prohibiendo que ningún perro vaya sin bozal y que estos sean de tela metálica y de forma que les cubra el hocico y les imposibilite para morder. Los perros que lleven bozal y este no reúna las condiciones citadas serán apresados por los laceros.

Asimismo, que los guardas rurales propinen estricnina á los perros que en el término municipal vayan sin bozal ó no estén sujetos á una distancia de dos metros lo menos de los caminos ó senderos de tránsito.

Que salga la perrera durante la noche, rogando al alcalde la dote de los guardas necesarios para que cumpla su misión.

Proponer al Ayuntamiento que el rescate de los perros se eleve á 250 pesetas el primer día y cinco pesetas después, dándose muerte el día tercero.

Que se interese de los dueños de perros mordidos, los maten á la mayor brevedad.

Se han dado las órdenes oportunas para que por la guardia municipal se proceda á la averiguación de las personas y animales mordidos, cuidando especialmente de las vacas de leche.

Y otros acuerdos de menor importancia.

Muy bien nos parece los acuerdos tomados por la comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento y los aplaudimos desde luego, pero creemos que han omitido dos acuerdos importantes: es el primero el establecer un impuesto á los dueños de los perros y obligarles á ponerles una chapa con un número que corresponda al del Registro que se llevará en el Ayuntamiento; el segundo acuerdo debió ser designar á un funcionario del Ayuntamiento para que inspeccionase el depósito de la perrera, para obligar al contratista de este servicio que durante los tres días que tendrá en el depósito los perros que coja en la calle, les dé de comer y de beber, y juzgar por lo que la gente dice á estos animales no se les dá nada mientras están en el depósito y al sacarlos trayéndolos sedientos y extenuados de hambre con lo que no es extraño que puedan rabiar.

Y otros acuerdos de menor importancia.

Muy bien nos parece los acuerdos tomados por la comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento y los aplaudimos desde luego, pero creemos que han omitido dos acuerdos importantes: es el primero el establecer un impuesto á los dueños de los perros y obligarles á ponerles una chapa con un número que corresponda al del Registro que se llevará en el Ayuntamiento; el segundo acuerdo debió ser designar á un funcionario del Ayuntamiento para que inspeccionase el depósito de la perrera, para obligar al contratista de este servicio que durante los tres días que tendrá en el depósito los perros que coja en la calle, les dé de comer y de beber, y juzgar por lo que la gente dice á estos animales no se les dá nada mientras están en el depósito y al sacarlos trayéndolos sedientos y extenuados de hambre con lo que no es extraño que puedan rabiar.

Y otros acuerdos de menor importancia.

Muy bien nos parece los acuerdos tomados por la comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento y los aplaudimos desde luego, pero creemos que han omitido dos acuerdos importantes: es el primero el establecer un impuesto á los dueños de los perros y obligarles á ponerles una chapa con un número que corresponda al del Registro que se llevará en el Ayuntamiento; el segundo acuerdo debió ser designar á un funcionario del Ayuntamiento para que inspeccionase el depósito de la perrera, para obligar al contratista de este servicio que durante los tres días que tendrá en el depósito los perros que coja en la calle, les dé de comer y de beber, y juzgar por lo que la gente dice á estos animales no se les dá nada mientras están en el depósito y al sacarlos trayéndolos sedientos y extenuados de hambre con lo que no es extraño que puedan rabiar.

Y otros acuerdos de menor importancia.

Muy bien nos parece los acuerdos tomados por la comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento y los aplaudimos desde luego, pero creemos que han omitido dos acuerdos importantes: es el primero el establecer un impuesto á los dueños de los perros y obligarles á ponerles una chapa con un número que corresponda al del Registro que se llevará en el Ayuntamiento; el segundo acuerdo debió ser designar á un funcionario del Ayuntamiento para que inspeccionase el depósito de la perrera, para obligar al contratista de este servicio que durante los tres días que tendrá en el depósito los perros que coja en la calle, les dé de comer y de beber, y juzgar por lo que la gente dice á estos animales no se les dá nada mientras están en el depósito y al sacarlos trayéndolos sedientos y extenuados de hambre con lo que no es extraño que puedan rabiar.

Y otros acuerdos de menor importancia.

nos dicen que por el camino del mar se vió cruzar otro perro, que produjo gran alarma entre la gente que se encontraba en las muchas alquerías inmediatas á dicho camino.

Esta mañana iba por el camino de Almalafa un hijo de la llamada Vicenta la Muda, domiciliada en la calle del Rosario y sin que precediera la menor agresión se abalanzó al pobre macho un perro que por allí pasaba produciéndole varias mordeduras en una mano. Huyó el perro desviándose del camino, y al avanzar por una senda, tropezó con el niño Vicente Bruat que vivía en la calle de la Libertad, núm. 10, al que mordió en el muslo y antebrazo derechos. Y continuó por el campo y seguramente penetrará después en la población y morderá á cuantos encuentra al paso si no lo ha hecho ya á la hora en que escribimos estas líneas.

Hemos preguntado por el perro y nadie nos ha podido dar razón de su dueño; y aún cuando éste apareciera habría de negar su propiedad para evitar todo género de responsabilidades.

El Diario de la Plana de esta mañana dice lo siguiente: «Se nos dice que ayer tarde un perro de la propiedad de un conocido labrador de esta capital, mordió en un muslo, produciéndole una grave herida, á una pobre mujer por lo que hubo necesidad de trasladar á ésta en un carrito á su domicilio.»

Creemos salvando la opinión del pseudo Diario de Castellón, que la población tiene motivos sobrados para estar alarmada como lo está.

Esta mañana en la casa del Ayuntamiento decían algunos concejales que los acuerdos tomados por la comisión de Sanidad debían ampliarse con otros más enérgicos.

Ha llegado la hora de devolver la tranquilidad á la población; que está indignada porque supone con fundamento que hay algunos perros rabiosos á consecuencia de las mordeduras recibidas de otros canes.

Sería medida radical que la comisión estudiara la forma de indemnizar al perrero, y ordenarle que todo perro cogido sin bozal fuera incontinentemente servido de abono á cualquier árbol de la huerta.

Prohibase también á los que tienen perro y quiza no demeritosos á los pobres, el que lo saquen á la calle ni durante el día ni durante la noche y á los grabados que los hay que llevan el bozal del perro en la mano para colocárselo cuando viene la perrera, échale el lazo al dueño que poco ha de importarnos que lo muerdan los perros.

¿Qué se hará ahora con los desgraciados que esta mañana han sido mordidos por los perros?

¿Se les someterá al tratamiento del Dr. Ferrant?

Cosa es esta, tan grave, que quisiéramos que el ayuntamiento pidiera consejo al Colegio Médico ó al cuerpo médico provincial, con la urgencia que el caso requiere.

Y para terminar, recogemos el rumor circulado de que por la alcaldía se ha ordenado sean conducidas á una mastía dos vacas rojas para tenerlas en observación.

¡A buena hora Sr. Masip! Al dar cuenta del suceso que ha producido dos víctimas, el día 22 del pasado Mayo, denunciarnos el que había sido mordido una vaca y el alcalde ha tenido tan pasmosa diligencia que hasta ¡36 DIAS! después, no ha tomado ninguna providencia?

¡Bonito modo de velar por los intereses de sus administrados! Quizá si se hubiera tratado de la cesantía de algún pobre consumero ó de algún asunto que afectara á política hubiera sido atendido en el momento por la alcaldía.

A las censuras que dirige la opinión contra el alcalde unimos la nuestra pero enérgica.

Por telégrafo y teléfono

Información especial

Madrid 27 de Junio.

Buena noticia

Hong-Kong. — Noticias reciba de H-Io permite asegurar que en la capital de las Visayas reina absoluta tranquilidad.

La guarnición, que la forman unos 2.000 hombres, se ocupa en fortificar la plaza por si fuera acometida.

Cuonias galanas

Nueva York. — Según participa al general Schater, si hubiese dispuesto de alguna fuerza de caballería en los últimos combates, á estas horas tendría en su poder 600 prisioneros españoles.

Añade que estos huyeron ante la infantería yankee.

Se ha aplazado el ataque á Santiago de Cuba hasta que se reciban nuevos refuerzos.

Schater ha dispuesto se fortifiquen los puntos que ocupan sus tropas. Al calor es insoportable para los yankees, entre los cuales se han desarrollado algunas epidemias.

CONFERENCIA TELEFONICA

(AGENCIA MENCHETA) Madrid 27 11'15 m.

Frente á Cámara

Nueva York. — Se dá como seguro que algunos buques de guerra de buen andar y varios transportes saldrán al frente de la escuadra Cámara.

Buque español

Ha llegado á Port-France el vapor español «Remembranza» cargado de víveres para romper el bloqueo de Cuba.

Aprovechándose

En las últimas operaciones de la columna Linares y las fuerzas yankees al mando de Welher, mientras duraba el fuego, Sampson notó que los españoles destruyeron el ferrocarril y dió ordenes al «Escorpión» y otros dos buques para que cañoneasen obligando á los españoles á retirarse.

Una máquina vieja retirada de servicio llamada «Mayanabo» fué utilizada por maquinistas yankees para llevar tropas á Yiragua.

Buque vendido

Ha sido vendido por los norteamericanos el vapor español «Pedro» declarado buena presa.

El bloqueo

Frente á la Habana hay ahora tres cruceros y cuatro cañoneros.

En Cárdenas un cañonero y un transporte.

En Cienfuegos dos cañoneros.

En Santiago de Cuba 43 buques, contando los transportes ultimamente llegados.

La escuadra Cámara

Recíbense detalles de la llegada de la escuadra Cámara á Port Said.

Apenas avistó los buques el vigía se izó la bandera en el consulado español y un inmenso gentío acudió á ver los barcos españoles.

MENCHETA

Firma regia

Madrid, 20, 5 t.

Hoy como lunes han despachado con S. M. los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Firma de Estado

La firma de Estado ha consistido en decretos de concesión de cruces.

Firma de Gracia y Justicia

MAGISTRADOS Y JUECES La firma de Gracia y Justicia ha sido una extensa combinación de Magistrados y Jueces que no afecta á esa provincia ni región.

Nada oficial

De Cuba y Filipinas no se han recibido esta tarde noticias oficiales.

Noticias particulares

Todo lo que hay de las guerras es de procedencia particular recibido esta mañana; pero como acabo de decir hasta esta hora no se ha recibido nada oficial.

De Nueva York

ANSIEDAD De Nueva York telegrafían diciendo que en Casa Blanca reina gran ansiedad por conocer el resultado del ataque á Santiago.

Una escuadrilla

Del mismo punto dicen que el general Saxper ha telegrafiado que por haberse perdido la goberna en la travesía, resulta imposible por ahora el desembarco de la artillería.

Escuadra de Cámara

De Londres dicen que caso de que la escuadra de Cámara quisiera hacer escala en el Cairo, se le imposibilita el paso por el canal.

Creese que se aprovisionaron de carbón en Quok colonia francesa.

Quena marcha

La marcha que lleva la escuadra de Cámara es de 13 nudos por hora.

Más de Londres

LA PAZ También telegrafían de Londres que en caso de una catástrofe en Santiago de Cuba, se iniciaría en España un gran movimiento en favor de la paz.

Más de Nueva York

ATAQUE APLAZADO En otro despacho de Nueva York se dice que se cree aplazado el ataque á Santiago de Cuba á consecuencia de los malos caminos que tendría que recorrer ahora la artillería yankee.

Saxper no es partidario de este aplazamiento.

Los republicanos

En casa del marqués de Santa Marta se reunirá hoy la Junta directiva del partido Unión Republicana que la componen los Sres. Salmerón, Muro, Azcárate, Labra, Morayta y Arto-la, para tratar de la propaganda que hay que hacer en provincias este verano.

Santiago de Cuba

MUNICIONES Y VIVERES Caracterizados personajes del ministerio de la Guerra afirman que Santiago de Cuba está provista de municiones y víveres para algo más de tres meses.

Sobre la crisis

Acentúase la opinión, de que, por ahora, no habrá crisis.

Relaciones esta creencia en la visita que hizo anteayer á la reina el Sr. Silveira, y en el artículo que publicó ayer «El Tiempo».

El Sr. Silveira se dice que aconsejó la continuación en el poder del Sr. Sagasta.

De modo que por ahora quiera ó no quiera el Sr. Sagasta, habrá de seguir gobernando.

Sin noticias

Hay escasez completa de noticias y lo más saliente del día es lo que acabo de decirles.

MENCHETA

BOLSÍN DE CASTELLON

Cotización de Barcelona á las 3'38 de la tarde del 27 de Junio de 1898.

Table with 2 columns: Category and Price. Interior: 46'75, Exterior: 56'25, Amortizable: 56'25, Colonial: 22'15, Nortés: 20'00, Francias: 53'87, Cubas del 86: 43'87, Filipinas: 33'75, Aduanas: MADRID

PARIS

Exterior: 33'75

MADRID

Interior: Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Despacho de cupones

Carlos G. Riera.

AVISO

La clínica médico-quirúrgica de don Francisco Coloma, que estaba establecida en la calle Mayor, núm. 62, se ha trasladado á la plaza de la Paz, núm. 8, entresuelo (entrada por la calle de Balco).

Lo que tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela.

